

309

COMISIÓN ARBITRAL
ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE
Sesión N° 17

En Santiago, a 22 de marzo de 2017, siendo las 10:15 hrs., tiene lugar la sesión N° 17 de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominado, "Alternativas de Acceso a Iquique", integrada por los señores Eduardo Jara Miranda, Abogado y quien preside, don Ricardo Jungmann Davies, Abogado, don Juan Manuel Valenzuela Garrido, Abogado y por Héctor Vilches Ruiz, Abogado, quien actúa como Secretario y Ministro de Fe. La presente sesión se lleva a efecto en el domicilio de la Comisión Arbitral.

Don Eduardo Jara informa a los miembros de la Comisión, que con fecha 16 de marzo del presente año, el MOP presentó la lista de testigos que depondrán de su parte, según rola a fs. **306** y al día siguiente, 17 del corriente, la Sociedad Concesionaria a fs. **307**, presentó su lista de testigos, en lo principal del escrito, y en el otrosí de él, téngase presente, respecto de testigos que tienen, además, la calidad de autores de informes periciales, según consta en el escrito referido.

Procede en consecuencia adoptar el acuerdo respectivo.

La Comisión Arbitral acuerda:

A fs. 306:

Por presentada la lista de testigos, a sus autos.

A fs. 307:

A lo Principal: Por presentada la lista de testigos, a sus autos.

Al otrosí: Téngase presente

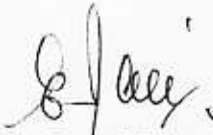
El Secretario coordinará con las partes el lugar, fecha y hora para que se rinda la prueba testimonial, la que se realizará los últimos 5 días del probatorio.

Notifíquese el presente acuerdo a las partes, acompañese copia de los escritos presentados a su respectiva contraria.

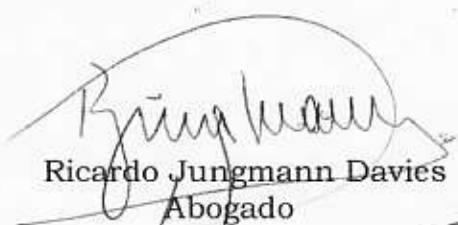
Acuerdo adoptado por la unanimidad de los miembros.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.

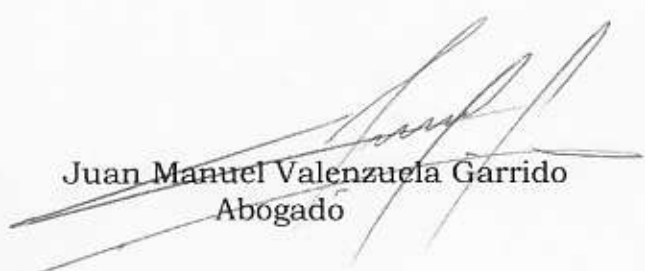
Siendo las 11:00 hrs. Se pone término a la presente sesión.



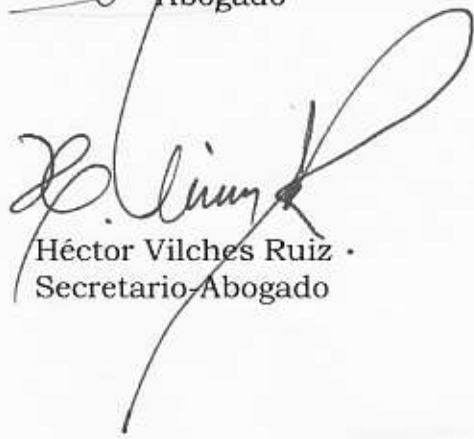
Eduardo Jara Miranda
Presidente



Ricardo Jungmann Davies
Abogado



Juan Manuel Valenzuela Garrido
Abogado



Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado